



SESION ORDINARIA N° 70

En Padre Las Casas, a once de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 09:15 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los concejales señora Ana María Soto Cea; señores Jaime Catriel Quidequeo, Roberto Meliqueo Diego, Alex Henríquez Araneda, Juan Nahuelpi Ramírez y Juan Huanqui Riquelme.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

2. CORRESPONDENCIA.

3. AUDIENCIAS PÚBLICAS.

4. CUENTA DEL PRESIDENTE.

5. MATERIAS PENDIENTES.

5 a) Informes de Comisiones.

5 b) Modificación Presupuestaria.

5 c) Modificación Ordenanza de Consumo y Expendio de Bebidas Alcohólicas en la Comuna.

5 d) Aprobación Ordenanza que Oficializa el Mapuzugun.

6. MATERIAS NUEVAS

6 a) Entrega Antecedentes Modificaciones Presupuestarias.

6 b) PASAM 2015.

6 c) Solicitud de Subvenciones Municipales Extraordinarias.

7. VARIOS.

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

2. CORRESPONDENCIA.

2a) Correspondencia Despachada:

a) Memorándum N°362, de fecha 21.10.14, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, remite certificados de compromiso municipal "Reposición de Aceras Varios Sectores Urbanos, Padre Las Casas"

- b) Memorándum N°363, de fecha 22.10.14, enviado al señor Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, remite carta enviada por la Sra. María Arias, quien solicita corte de árbol.
- c) Memorándum N°364, de fecha 22.10.14, enviado al señor Director de Desarrollo Comunitario, remite carta enviada por la Sra. Sandra Contreras Garavito, quien solicita ayuda social.
- d) Memorándum N°365, de fecha 22.10.14, enviado al señor Director de Desarrollo Comunitario, solicita analizar factibilidad de entregar ayuda social a la Sra. Alicia Mendoza C.
- e) Memorándum N°366, de fecha 22.10.14, enviado al señor Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, solicita información sobre requerimiento de vecinos de la Villa Pulmahue Oriente, quienes solicitan instalación de señalética.
- f) Memorándum N°367, de fecha 22.10.14, enviado al señor Administrador Municipal, reitera solicitud de información respecto a sede social, ubicada en la Población Municipal.
- g) Memorándum N°368, de fecha 22.10.14, enviado al señor Coordinador del Departamento de Salud, solicita informe sobre estado en que se encuentra sumario administrativo por fallecimiento de vecino en Posta Laurel Huacho.
- h) Memorándum N°370, de fecha 22.10.14, enviado al señor Coordinador del Departamento de Salud, solicita analizar factibilidad de realizar visita del Programa Doctor en su Casa a la Sra. Alicia Mendoza.
- i) Memorándum N°371, de fecha 29.10.14, enviado al señor Director de Desarrollo Comunitario, solicita información respecto de calendario de actividades con las organizaciones con fondos del Programa de Asesoramiento Organizacional.
- j) Memorándum N°372, de fecha 29.10.14, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, solicita antecedentes en relación celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N°118/2014: Construcción Abasto de Agua Potable Asociación Indígena Newen Mapu Kompunche.
- k) Of. Ord. N°265, de fecha 21.10.14, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, Comunica Acuerdo de Concejo, Modificaciones Presupuestarias.
- l) Of. Ord. N°266, de fecha 23.10.14, enviado a la señora Jefe del Depto. de Finanzas, Comunica Acuerdo de Concejo, cometido Concejales Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Roberto Meliqueo y Sra. Ana María Soto, a la ciudad de Pucón, para participar en Programa de Capacitación "Preparación Presupuesto Municipal Año 2015, Municipalidad de Padre Las Casas", a realizarse entre el 28 y 30 de octubre del presente.
- m) Of. Ord. N°268, de fecha 23.10.14, enviado a la señora Jefe del Depto. de Finanzas, Comunica Acuerdo de Concejo, señora Jefe del Depto. de Finanzas, Comunica Acuerdo de Concejo, cometido Concejal Sr. Alex

Henríquez, a la ciudad de Pucón, para participar en Programa de Capacitación "Preparación Presupuesto Municipal Año 2015, Municipalidad de Padre Las Casas", a realizarse entre el 28 y 30 de octubre del presente.

- n) Of. Ord. N°269, de fecha 23.10.14, enviado a la señora Jefe del Depto. de Finanzas, Comunica Acuerdo de Concejo, señora Jefe del Depto. de Finanzas, Comunica Acuerdo de Concejo, cometido Concejal Sr. Jaime Catriel, a la ciudad de Pucón, para participar en Programa de Capacitación "Preparación Presupuesto Municipal Año 2015, Municipalidad de Padre Las Casas", a realizarse entre el 28 y 30 de octubre del presente.
- o) Of. Ord. N°271, de fecha 27.10.14, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, Comunica Acuerdo de Concejo, Modificaciones Presupuestarias Sesión Extraordinaria.
- p) Of. Ord. N°272, de fecha 27.10.14, enviado al señor Director de Desarrollo Comunitario, Comunica Acuerdo de Concejo, Subvenciones Municipales Extraordinarias 2014.
- q) Of. Ord. N°273, de fecha 27.10.14, enviado al señor Director de Desarrollo Comunitario, Comunica Acuerdo de Concejo, modificación proyecto de Subvención Municipal 2014 Unión Comunal de Adultos Mayores.
- r) Of. Ord. N°274, de fecha 27.10.14, enviado al señor Asesor Jurídico, Comunica Acuerdo de Concejo, modificación Ordenanza de Derechos Municipales N°034, de fecha 29 de agosto de 2013.
- s) Of. Ord. N°275, de fecha 27.10.14, enviado al señor Vicepresidente Comité de Vivienda Bicentenario II, informa fecha audiencia pública.
- t) Memorándum N°374, de fecha 10.11.14, enviado al señor Administrador Municipal, solicita informe sobre trabajo de reparación de estatua, ubicada en el Sector de la Virgen.
- u) Memorándum N°375, de fecha 10.11.14, enviado al señor Administrador Municipal, solicita informe sobre mantención de semáforos, ubicados en el Cruce Barnet y Cruce Maquehue.
- v) Memorándum N°376, de fecha 10.11.14, enviado al señor Director de Desarrollo Comunitario, remite carta enviada por la Sra. Sofía Coche, en la cual solicita Ficha de Protección Social para personas de nómina adjunta.
- w) Memorándum N°377, de fecha 10.11.14, enviado al señor Administrador Municipal, remite carta enviada por el Sr. Pedro Parra Ñanculaf, quien solicita ripiado de callejón vecinal.
- x) Memorándum N°378, de fecha 10.11.14, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, solicita priorizar proyecto Construcción Cuartel de Bomberos Brigada de Metrenco.

- y) Memorándum N°379, de fecha 10.11.14, enviado al señor Administrador Municipal, reitera solicitud enviada por Memorándum N°276, de fecha 14.08.14.
- z) Memorándum N°380, de fecha 10.11.14, enviado al señor Director de Desarrollo Comunitario, solicita realización de Ficha de Protección Social a la Sra. Isabel Valdebenito Muttel.
- aa) Memorándum N°381, de fecha 10.11.14, enviado al señor Administrador Municipal, reitera solicitud de informes pendientes de memorándums N°003, de fecha 07.01.14, entre otros.
- bb) Memorándum N°382, de fecha 10.11.14, enviado al señor Director de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, reitera solicitud de información requerido mediante memorándum N°088, de fecha 13.03.14.
- cc) Memorándum N°383, de fecha 10.11.14, enviado al señor Administrador Municipal, solicita copias de cartas de conformidad firmadas por dirigentes de comunidades a las cuales se les han realizado reparación de caminos.
- dd) Of. Ord. N°278, de fecha 06.11.14, enviado al señor Secretario Comunal de Planificación, Comunica Acuerdo de Concejo, Modificaciones Presupuestarias.
- ee) Of. Ord. N°279, de fecha 06.11.14, enviado al señor Director de Desarrollo Comunitario, Comunica Acuerdo de Concejo, subvenciones municipales extraordinarias 2014.
- ff) Of. Ord. N°280, de fecha 06.11.14, enviado a la señora Sostenedora de Establecimientos Educativos, Comunica Acuerdo de Concejo, PADEM 2015.
- gg) Of. Ord. N°282, de fecha 07.11.14, enviado al señor Coordinador de Gabinete, Comunica Acuerdo de Concejo, solicita reposición de fotografías de los Concejos Municipales y Alcaldesa anteriores a esta Administración.
- hh) Of. Ord. N°283, de fecha 10.11.14, enviado al señor Alcalde, Comunica Acuerdo de Concejo, Comisión Fiscalizadora Programa Caminos.

2b) Correspondencia Recibida:

- a) Carta de fecha 05.11.14, remitida por la señora Presidenta de la Comunidad Antonio Hueche II, solicita colaboración para celebración de Navidad.
- b) Carta de fecha 07.11.14, remitida por el Sr. Carlos Maldonado Q., representante de grupo de vecinos Villa Santa María de Las Casas, solicitan respuesta formal a negativa de constituir Junta de Vecinos.
- c) Carta de fecha 06.11.14, remitida por la Sra. Gloria Estay, solicita analizar permiso para trabajar local comercial de Sra. Yolanda Molina.

- d) Memorándum N°384, de fecha 11.11.14, enviado por Secretaria Municipal, informa adjudicaciones de propuestas públicas, privadas y contrataciones.

La señora Secretario Municipal, hace entrega a los señores Concejales de los siguientes informes:

1. Copia de Memorándum N°384, de fecha 11.11.14, informa adjudicaciones de propuestas públicas, privadas y contrataciones, entregado a cada uno de los señores Concejales.
2. Informe sobre requerimiento de la Sra. Alicia Mendoza Cifuentes, solicitado por el Concejal Sr. Juan Huanqui.
3. Informe sobre situación que afecta a vecinos de Lincopichón con Maquehue, y reparación de vereda en Coñoepan, solicitado por el Concejal Sr. Juan Huanqui.

3. AUDIENCIAS PÚBLICAS.

No hay.

4. CUENTA DEL PRESIDENTE.

El señor Alcalde, informa sobre cometido realizado a San Pedro de Atacama. Manifiesta que la Comisión de Patrimonio de la Asociación Chilena de Municipalidades, presidida por la Alcaldesa de Providencia, realizó un Seminario, denominado "Patrimonio, Territorio y Desarrollo Local", al que participaron varios Alcaldes de la IX Región y el objetivo de la actividad es fortalecer el patrimonio en la gestión municipal. Agrega el señor Alcalde que la idea de participar en este seminario, es ser parte de esta Comisión de Patrimonio y buscar recursos, lo que sería una muy buena herramienta para fortalecer el turismo y la cultura en la comuna. Se hará llegar resumen de la actividad, para que sea analizada por los señores Concejales.

5. MATERIAS PENDIENTES.

5 a) Informes de Comisiones.

La Concejala Sra. Ana María Soto, Presidenta de la Comisión de Administración y Finanzas, da lectura a informe de comisión.

Informe de Comisión Administración y Finanzas.

Tema: Presupuesto Municipal 2015.

La comisión se reúne los días 29 y 30 de Octubre de 2014, con la presencia de los Concejales señores Juan Huanqui R., Juan Nahuelpi R., Roberto Meliqueo D., Jaime Catriel Q., Alex Henríquez A. y Sra. Ana María Soto C.

quien preside, dentro de una jornada de trabajo del Proyecto de Presupuestos, realizada en la ciudad de Pucón.

Se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde, Director de Asesoría Jurídica, Director de la Secpla, Administrador Municipal, Director de Control Interno, Coordinador de Gabinete, Director de Dideco, Director de Medio Ambiente Aseo y Ornato; la Srta. Francisca Queupumil, Profesional de la Secpla; Sr. Luis Ulloa, Encargado de Contabilidad de la Dirección de Finanzas; Profesionales de las distintas Unidades Municipales y Sra. Laura González C., Secretaria Municipal.

Consideraciones informadas durante la comisión:

1. Se cuenta con el Proyecto de Presupuesto Municipal 2015.
2. Don Luis Ulloa, Encargado de Contabilidad de la Dirección de Finanzas, hace una breve exposición sobre los ingresos contemplados en el Presupuesto Municipal 2015.
3. Se continua con la exposición de los programas municipales por Unidades, haciéndose entrega de un dossier con todos los programas municipales proyectados para el año 2015, dentro de los cuales se revisan los programas de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato; Secretaría Comunal de Planificación; Administración Municipal; y 29 programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de los cuales cabe mencionar que aún quedan pendientes por revisar 19.

Conclusión:

La Comisión, con el objeto de continuar con las sesiones de trabajo para la revisión del Presupuesto Municipal, acuerda solicitar los siguientes antecedentes:

- a) Copia de la presentación efectuada por don Luis Ulloa sobre los ingresos municipales.
- b) Un cuadro comparativo de ingresos y gastos del año 2014 a la fecha.
- c) Exposición en sesión de concejo sobre la recaudación que se efectúa cada año por concepto de impuesto territorial, de acuerdo con el convenio suscrito con el SII.
- d) Informe sobre el número de predios que se encuentran exentos de impuesto territorial en San Ramón, los ingresos percibidos por dicho concepto y por viviendas de San Ramón.
- e) Informe sobre el monto que no se percibe por Fondo Común Municipal, por el Sector de San Ramón.

- f) Informe sobre recursos asignados por la SUBDERE y F.N.D.R. para San Ramón, en forma separada.
- g) Informe sobre cartera de proyecto de cada uno de los profesionales de la Secpla, Ítem 21 004.
- h) Informe de todos los contratos a honorarios de los programas de jurídico, Administración Municipal, Dideco y Gabinete.
- i) Revisión de la Ordenanza Municipal sobre extracción de áridos que permita la participación de las comunidades Indígenas afectadas por las autorizaciones de extracción de áridos.
- j) Copia de las cuentas de áridos desagregadas.
- k) Informe sobre ingresos por concepto de multas, por infracciones a la Ordenanza Municipal sobre extracción de áridos.
- l) Informe sobre las empresas que mantienen pendientes el pago de los derechos que corresponden por extracción de áridos.
- m) Copia de la presentación efectuada por el Director de Desarrollo Comunitario sobre la nueva estructura y organización de la Dideco. Cabe mencionar que este punto también se solicitó por correo, también a solicitud de los señores Concejales que constituyeron la comisión y aún no se hace llegar.
- n) Informar a la Dirección de Desarrollo Comunitario sobre la dificultad que tienen algunas personas para obtener ayuda social, a través del Programa de Apoyo a la Discapacidad.
- o) Nómina de grupos de discapacitados en la comuna.
- p) Informe sobre la planificación de los gastos correspondientes al ítem pasajes y fletes 22 08 007 por M\$600 en Programa de Apoyo a la Discapacidad.
- q) Copia del Contrato de don Sergio Campos, Profesional del Programa Gestión Comunicacional.
- r) Informe sobre contrata de profesional Claudio Aceitón, horario de contrata, control de asistencia, copia del Decreto Alcaldicio de nombramiento y copia de contrato a honorarios.

- s) Copias de las actas de constitución de organizaciones constituidas bajo el marco de la Ley 19.418, en que haya actuado como Ministro de Fe don Claudio Aceitón.
- t) Solicitar pronunciamiento a Contraloría Regional de la Araucanía sobre la legalidad de las constituciones de organizaciones bajo el amaro de la Ley 19.418, en que haya actuado como Ministro de Fe don Claudio Aceitón, quien se desempeña a contrata con media jornada.
- u) Informe sobre proyectos postulados a distintas fuentes de financiamiento, que se hayan efectuado a través del Centro de Negocios y Gestión Empresarial, indicando nombre del proyecto y número de contacto de teléfono del beneficiario.
- v) Informe de Proderma sobre los proyectos postulados y adjudicados, con sus beneficiarios por cada uno de los profesionales (en forma separada).
- w) Copia del convenio con SERNAM, Programa para hijos de madres trabajadoras.
- x) Informe sobre la ejecución del Proyecto AMA durante el año 2014, con visitas domiciliarias y atenciones realizadas.

Conclusión:

La Comisión concluye mantener la materia en comisión, con el fin de recabar y analizar la información solicitada.

La Concejala Sra. Ana María Soto, informa que se convocó a reunión de Comisión de Administración y Finanzas después de la sesión ordinaria en curso, para trabajar los programas sociales del presupuesto que se encuentran pendientes de análisis. La comisión a través de correo electrónico, manifiesta que quiere trabajar en torno a la información respecto al área de Gestión 01, que son los informes, profesionales que están adscritos al área, honorarios respectivos, funciones, etc.; información que se encuentra detallada en el correo electrónico enviado.

La Concejala Sra. Ana María Soto, Presidenta de la Comisión de Administración y Finanzas, da lectura a informe de comisión.

Informe de Comisión Administración y Finanzas

Tema: Presupuesto de Educación 2015

La comisión se reúne el día 28 de Octubre de 2014, con la presencia de los Concejales señores Juan Huanqui R., Juan Nahuelpi R., Roberto Meliqueo D. y Sra. Ana María Soto C. quien preside, dentro de una jornada de trabajo del Proyecto de Presupuestos, realizada en la ciudad de Pucón. Se cuenta con la

presencia de la Sra. Paola Sandoval, Coordinadora del Departamento de Educación Municipal y su equipo profesional; Srta. Francisca Queupumil y Profesionales de la Secpla; Sr. Administrador Municipal y Sra. Laura González C., Secretaria Municipal.

Consideraciones informadas durante la comisión:

1. Se cuenta con el Proyecto de Presupuesto de Educación 2015.
2. La Sra. Paola Sandoval, Coordinadora del Departamento de Educación Municipal, hace una breve exposición sobre el Presupuesto de Educación 2015, en la cual se destaca que se considera un ingreso por subvención de la escolaridad, de acuerdo a una matrícula proyectada de 1439 alumnos. con una proyección de ingresos de M\$773.020.
3. Además se considera las asignaciones que son canceladas por el Ministerio de Educación, tales como zonas rurales, desempeño difícil etc., por un monto de M\$588.746.- y el traspaso por parte del Presupuesto Municipal al Presupuesto de Educación de M\$291.041.
4. La Sra. Erika Soto, Encargada de Finanzas del Departamento de Educación Municipal, expone en lo que dice relación con los gastos, destacando los gastos en personal de planta que ascienden a M\$736.590, con una dotación de 59 docentes; personal a contrata, que ascienden a M\$435.591, con una dotación de 69 docentes; personal código del trabajo (40 funcionarios en establecimientos educacionales y 12 en el Departamento de Educación), que ascienden a M\$344.251.
5. La Sra. Paola Sandoval, Coordinadora del Departamento de Educación Municipal, hace presente que con respecto a la situación de la Escuela Municipal de Lenfuén, señala que por Memorándum N°13, de fecha 20 de Octubre de 2014, emanado de Alcaldía, se informa que de conformidad con lo acordado con la Comunidad existe el compromiso de no cerrar la escuela, siempre que cuente con una matrícula mínima de 15 alumnos para el año 2015, por lo que se va a incorporar al Presupuesto la Escuela Lenfuén y su presupuesto, que es aproximadamente M\$20.000.
6. La Sra. Ana María Soto C., quien preside la Comisión, consulta por los Proyectos de Integración, Sep y Fagem.
7. La Sra. Paola Sandoval, Coordinadora del Departamento de Educación Municipal, hace presente que están contenidos en el Padem 2015 y que por ejemplo, los ingresos por recursos Sep dependen de la asistencia media y que se está trabajando para postular a la construcción; en lo que dice relación con Proyectos de Integración Escolar, este año se tuvo un ingreso por M\$197.891, pero se debe hacer presente que estos ingresos si bien son

importantes, la ejecución del gasto está determinado por el Mineduc y no pueden ser utilizados en remuneraciones del personal de planta y contrata.

8. La Comisión consulta por el financiamiento del transporte escolar.
9. La Sra. Paola Sandoval, Coordinadora del Departamento de Educación Municipal, señala que se encuentra financiado con 07 meses y faltaría 03 meses de financiamiento para el transporte 2015.
10. La comisión plantea la necesidad de modificar el monto de traspaso a educación, incorporando los M\$20.000 que corresponden a la Escuela Lenfuén.

Conclusión:

La Comisión acuerda solicitar los siguientes antecedentes:

- a) Copia del Programa del FAEP (Fondo de Apoyo a la Educación Pública).
- b) Desglose de los gastos que se proyectan, con cargo al traspaso del Presupuesto Municipal al Presupuesto de Educación, por un monto de M\$291.040.-
- c) Informe sobre la baja asistencia media que tiene la Escuela Darío Salas.
- d) Informe que se postuló a sala cuna para la Escuela Lenfuén.

Es lo que se puede informar.

La Concejala Sra. Ana María Soto, comenta que el PADEM 2015 fue aprobado en la sesión ordinaria anterior, con observaciones.

La Concejala Sra. Ana María Soto, Presidenta de la Comisión de Administración y Finanzas, da lectura a informe de comisión.

Informe de Comisión Administración y Finanzas

Tema: Presupuesto de Departamento de Salud 2015

La comisión se reúne el día 28 de Octubre de 2014, con la presencia de los Concejales señores Juan Huanqui R., Juan Nahuelpi R., Roberto Meliqueo D. y Sra. Ana María Soto C. quien preside, dentro de una jornada de trabajo del Proyecto de Presupuestos, realizada en la ciudad de Pucón. Se cuenta con la presencia del Sr. Conrado Muñoz, Coordinador del Departamento de Salud Municipal; la Srta. Yanira Pineda, Encargada de Finanzas; Sr. Aldo Rodríguez M., Encargado de Personal; Sr. Director de la Secpla; Srta. Francisca Queupumil y Profesionales de la Secpla; Sr. Administrador Municipal; y Sra. Laura González C., Secretaria Municipal.

Consideraciones informadas durante la comisión:

1. Se cuenta con el Proyecto de Presupuesto de Salud 2015.
2. El Sr. Conrado Muñoz, Coordinador del Departamento de Salud Municipal, hace una breve exposición sobre el Presupuesto de Salud Municipal 2015, en la cual se destaca que se estima un valor per cápita basal de \$4.230, con una población válidamente reconocida por Fonasa de 69.254 personas (con corte al mes de junio) y con una población de adultos mayores reconocida de 6.862, por un valor de \$519.-
3. Señala que se considera un Ingreso Mensual estimado de \$416.938.504, con un ingreso total estimado de \$5.002.262.048.
4. Además se considera las asignaciones que son canceladas por el Ministerio de Salud, tales como Asignación del Servicio de Atención Primaria, por M\$180.766; Asignación Desempeño Difícil Sapu, por M\$17.910; Bonificación Ley 19.813, por M\$13.122; Asignación Desempeño Difícil, por M\$133.624; Cambios de Categorías Tens y Otros, por M\$44.321; y el traspaso por parte del Presupuesto Municipal al Presupuesto de Salud de M\$541.244.
5. El Sr. Conrado Muñoz, Coordinador del Departamento de Salud Municipal, señala que en relación con los gastos proyectados para el año 2015, el ítem más relevante es Recurso Humano, considerando un total de 14.058 horas de dotación (personal de planta y contrata), con un gasto de \$2.762.803 para personal de planta y \$1.252.120 para personal a contrata.
6. Además se considera en otras remuneraciones (que corresponde a honorarios extensión Sapu, suplencias y reemplazos) la suma de M\$354.202.
7. El Sr. Conrado Muñoz, Coordinador del Departamento de Salud Municipal, hace entrega a la Comisión de una planilla de la dotación de sistema de salud municipal 2015, que contiene la dotación propuesta para 2014 y la dotación actual al mes de septiembre de 2014, la dotación propuesta al 2015 y la dotación financiada al 2015. Se entregó una copia a cada uno de los señores Concejales en la comisión.
8. El Sr. Conrado Muñoz, Coordinador del Departamento de Salud Municipal, señala que se considera un ingreso por convenios con el Minsal, aproximado de M\$1.300.

Conclusión:

La Comisión acuerda solicitar los siguientes antecedentes:

- a) Incorporar a la dotación de la Clínica Móvil una profesional matrona.

- b) Copia del contrato de servicios de Aseo de los inmuebles de salud, con las respectivas bases de licitación.
- c) Copia del contrato de servicios de Clínica Móvil, con las respectivas bases de licitación.
- d) Informe de la Dirección de Control, sobre si los pagos efectuados a los trabajadores de la empresa que presta los servicios de aseo en los inmuebles de salud, están de acuerdo con los contratos y las bases de licitación, como también por la dotación que presta servicios en la Clínica Móvil.
- e) Desglose de los gastos que se proyectan con cargo al traspaso del Presupuesto Municipal al Presupuesto de Salud, por un monto de M\$541.244. (información enviada a los correos electrónicos de los señores Concejales).
- f) Copia del último contrato celebrado por la Municipalidad para la adquisición de fármacos.
- g) Informe de distribución población proyectada para cada establecimiento de la comuna (incluyendo a Conun Hueno) y también dotación profesional por cada establecimiento.

Es lo que se puede informar.

El Concejal Sr. Alex Henríquez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, entrega de manera verbal informe de comisión.

Informe de Comisión de Desarrollo Urbano

Tema: Modificación Presupuestaria del a del Presupuesto Municipal, Proyecto "Reposición Sede Social Huichahue Sur, Padre Las Casas", por un monto de M\$49.938.-

La materia pasa a comisión en la Sesión Extraordinaria N°33, de fecha 27 de octubre del presente.

Se adjunta la Resolución de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (documento electrónico), de fecha 09 de octubre de 2014, pero el Municipio fue notificado, vía sistema, el 21 de octubre de 2014.

En la Resolución antes mencionada, aparecen dos sedes sociales: Comunidad Pedro Linconao II, por un monto total del proyecto de \$29.528.303.- y la Reposición Sede Social Huichahue Sur, por un monto total de \$49.937.437.-

Conclusión:

La Comisión de Administración y Finanzas reunida el día 27 de Octubre de 2014, acuerda con los votos de los Concejales Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Jaime Catriel y Sra. Ana María Soto que preside, mantener en comisión la Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto "Reposición Sede Social Huichahue Sur, Padre Las Casas", por un monto de M\$49.938.

El Concejal Sr. Alex Henríquez, se refiere a la intervención de la señora Presidenta de la Junta de Vecinos Huichahue en la Sesión Ordinaria anterior, manifiesta que se aclaró el mal entendido en relación a los plazos, respecto de esta materia. Agrega que por un tema laboral de la señora Presidenta de la Junta de Vecinos, no se pudo concretar la reunión con los vecinos, con el fin de entregarles información respecto del proyecto, señalando ésta que el Concejo Municipal sólo debía aprobar el proyecto en cuestión y que la Junta de Vecinos realizará una asamblea el día 15 de noviembre del presente. El señor Concejal finaliza señalando que el realizar la entrega está dispuesto a votar la materia el día de hoy, en las condiciones que se ha presentado al Cuerpo Colegiado y sin haber sido concretada la reunión con los vecinos.

El señor Alcalde, sugiere votar la Modificación Presupuestaria y entregar la información del proyecto a los vecinos de la Junta de Vecinos el día 15 de noviembre, fecha en que realizarán asamblea general.

La Concejala Sra. Ana María Soto, deja constancia que le parece del todo irregular la situación que acontece, ya que se está entorpeciendo claramente el trabajo de los Concejales. Indica que el señor Alcalde, como Presidente del Concejo, debe velar porque el trabajo se pueda realizar de la forma que lo establecen los procedimientos. Recuerda que el día que la señora Presidenta de la Junta de Vecinos acude al Concejo, no lo hace de la forma más calmada posible, interpela al Cuerpo Colegiado de una forma no muy grata, y cuando se le consulta quién le dio la información, ella responde que fue de la Unidad de Secpla; por tanto, a su parecer se han mezclado ciertas situaciones en donde se ha distorsionado el actuar del Concejo Municipal; cree que nunca ha sido la disposición de este Concejo entorpecer de ninguna forma la llegada de los recursos, todo lo contrario es poder trabajar junto a los vecinos en torno a esta situación, como se ha hecho en muchos proyectos de la comuna. Por consiguiente, si se decide votar la materia, no respetando un acuerdo de Concejo y en bien de los vecinos, la señora Concejala va a estar de acuerdo, pero solicita un informe con lujo y detalle, respecto de la visita que realizó la Presidenta de la Junta de

Vecinos a este Municipio, qué profesional la recibió y qué profesional de la Secpla le informa que el Concejo Municipal está entorpeciendo la llegada de los recursos a su organización, lo que claramente establece el minuto de conflicto, donde la señora Presidenta irrumpe en este Concejo, en un tono bastante complejo, solicita la palabra y no se refiere de manera adecuada hacia los señores Concejales.

El Concejal Sr. Jaime Catriel, lamenta la situación ocurrida durante el Concejo anterior por la señora Presidenta de la Junta de Vecinos Huichahue Sur, sugiere tomar un acuerdo de Concejo para enviar una carta a la asamblea de la Junta de Vecinos, manifestando lo sucedido.

El Concejal Sr. Alex Henríquez, antes de votar, solicita la opinión del señor Alcalde respecto de la situación ocurrida, lamenta la información deficiente y la intención de azuzar a los dirigentes en contra del Concejo Municipal, entregando una información distorsionada. Agrega que hay que terminar con las malas prácticas, ya que el Concejo Municipal sesiona para el desarrollo de la comuna. El señor Concejal está dispuesto a votar la materia en cuestión y reitera conocer la opinión del señor Alcalde respecto de lo acontecido.

El señor Alcalde, manifiesta que no estuvo presente en la sesión ordinaria anterior, pero tiene entendido que no fue agradable la situación ocurrida, recuerda que ha habido momentos muy desagradables en el Concejo, se han dado audiencias públicas en donde la gente muchas veces no se ha expresado bien hacia algún miembro del Cuerpo Colegiado; por tanto, no le sorprende, pero lamenta lo ocurrido, ya que la sala de Concejo debe ser un lugar de respeto, ya que durante la sesión se deciden temas importantes que van en beneficio de los vecinos y no le parece bien que ocurran estas situaciones. El señor Alcalde agrega que antes de lo ocurrido en la sesión ordinaria, conversó con la señora Presidenta de la Junta de Vecinos respecto de su proyecto y le proporcionó información, en relación a la materia, cree que la Dirigenta estaba molesta porque siente que su proyecto se ha estado atrasando.

El Concejal Sr. Jaime Catriel, en atención a lo sucedido en la sesión anterior, solicita seguir los conductos regulares dentro del Concejo Municipal respecto de las audiencias públicas.

La Concejala Sra. Ana María Soto, recuerda que la intervención de la señora Presidenta de la Junta de Vecinos Huichahue Sur, fue un momento complejo para el Concejo Municipal, ya que la Dirigenta se refirió con groserías a los señores Concejales. Hace hincapié que el Cuerpo

Colegiado nunca ha querido afectar a los vecinos, pero tampoco podemos permitir que cualquier dirigente acuda al Concejo Municipal a insultar a los señores Concejales. Comparte hacer llegar una carta de molestia, donde quede establecido claramente el accionar de la Dirigenta en el Concejo Municipal.

Igualmente la señora Concejala consulta por los plazos respecto de este proyecto y qué acciones se tomaron para convocar a los vecinos y que los señores Concejales tomen contacto con ellos en la comisión que se había acordado en relación a la materia.

El Sr. Cristian Brown, Secpla, en atención a los plazos señala que son 21 días corridos como mínimo los que se necesitan para poder licitar este tipo de obra, una vez aprobados los recursos y emitido el Decreto Alcaldicio que aprueba la Modificación Presupuestaria. Las bases ya están enviadas al Depto. Jurídico para ganar tiempo y la imputación que lleva el decreto cuando se publica pueda estar lo antes posible; con eso, la Secpla espera en 21 días tener licitadas las obras. La idea es tener el contrato y la adjudicación este año. El Secretario Comunal de Planificación, agrega que internamente se está preparado para que si esta Modificación Presupuestaria se aprueba hoy día, mañana se pueda fijar calendario y publicar lo antes posible, si eso ocurre después de la comisión, van a estar atentos a lo mismo, no influye respecto de los plazos para que corran los 21 días.

El Concejal Sr. Roberto Meliqueo, lamenta lo sucedido en el Concejo anterior, más aún cuando fue uno de los señores Concejales que levantó la mano para que exponga la señora Presidenta. Manifiesta su apoyo a la iniciativa y señala que no tiene ningún inconveniente que esta materia sea votada en la sesión ordinaria en curso.

El señor Alcalde, manifiesta su disposición de averiguar lo ocurrido con la señora Presidenta de la Junta de Vecinos Huichahue Sur, la información proporcionada y qué profesional municipal se la entregó.

El señor Alcalde, señala que por acuerdo de la mayoría de los señores Concejales (rechaza el Concejal Sr. Juan Nahuelpi), la Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto "Reposición Sede Social Huichahue Sur, Padre Las Casas", por un monto de M\$49.938, será votada en esta sesión.

5 b) Modificación Presupuestaria.

Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal

Proyecto "Reposición Sede Social Huichahue Sur, Padre Las Casas"

Mediante Resolución Exenta N°10559/2014, de fecha 09 de Octubre del presente año, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, aprueba a través del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia, el proyecto “Reposición Sede Social Población Huichahue Sur, Padre Las Casas”, en la suma de M\$49.938; de los cuales M\$19.975, serán percibidos el 2014, y M\$29.963, se percibirán el año 2015.

El proyecto comprende la construcción de una infraestructura que permitirá contar con un espacio adecuado que cumpla con la normativa vigente, para el desarrollo de actividades sociales, culturales y de capacitación, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de aproximadamente 2.400 vecinos de la Población Huichahue Sur de la Comuna. Se adjunta Minuta Técnica.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar lo siguiente:

a) Créase el siguiente proyecto de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2014:

Código	Nombre	Área Gestión	Monto
0278	“Reposición Sede Social Huichahue Sur, Padre Las Casas”	04	M\$49.938.

b) Asignación Presupuestaria:

Cuenta de Ingresos que Aumenta:

13 03	De Otras Entidades Públicas	M\$49.938.-
Sub Total:		M\$49.938.-

Cuenta de Gastos que Aumenta:

31 02 004 - 04	Obras Civiles, Código Municipal 0278 “Reposición Sede Social Huichahue Sur, padre Las Casas”	M\$49.938.-
Sub Total:		M\$49.938.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Proyecto de Inversión: “Reposición Sede Social Huichahue Sur, Padre Las Casas”, por un monto de M\$49.938.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto de Inversión: “Reposición Sede Social Huichahue Sur, Padre Las Casas”, por un monto de M\$49.938.-

La Concejala Sra. Ana María Soto, agradece disposición del señor Alcalde de averiguar qué ocurrió aquél día cuando la señora Presidenta de la Junta de Vecinos Huichahue Sur acudió al Municipio y qué profesional la atendió. Solicita asesoría para hacer llegar carta y que sea leída por los

vecinos de la organización antes mencionada, manifestando la molestia de los señores Concejales, en vista del trato que recibió el Cuerpo Colegiado de parte de su Dirigenta.

5 c) Modificación Ordenanza de Consumo y Expendio de Bebidas Alcohólicas en la Comuna.

El Concejal Sr. Alex Henríquez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, señala que estuvo con licencia médica alrededor de cinco sesiones en forma consecutiva, por tanto esta materia se mantiene en Comisión.

5 d) Aprobación Ordenanza que Oficializa el Mapuzugun.

El Concejal Sr. Roberto Meliqueo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, manifiesta que se está trabajando en conjunto a Asesoría Jurídico esta materia. Por tanto, este punto continúa en comisión.

6. MATERIAS NUEVAS

6 a) Entrega Antecedentes Modificaciones Presupuestarias.

Se hace entrega a los señores Concejales de los siguientes antecedentes de Modificaciones Presupuestarias:

- 1) Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Subvenciones Municipales 2014, por un monto de M\$2.201.-
- 2) Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Gastos por Comisiones, Otros y Capacitaciones, por un monto de M\$13.700.-
- 3) Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Ingresos Municipales, por un monto M\$32.000.-
- 4) Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Salud, Personal a Contrata, por un monto de M\$12.080.-
- 5) Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Salud, Recuperación de Licencias Médicas, por un monto de M\$12.481.-
- 6) Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Salud, Programa Apoyo a la Gestión, por un monto de M\$6.000.-
- 7) Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Salud, Programa Vida Sana - Alcohol en Atención Primaria, por un monto de M\$1.442.-
- 8) Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Educación, Servicio de Publicidad, por un monto de M\$200.-

El señor Alcalde, solicita a los señores Concejales analizar en esta sesión, los antecedentes de las siguientes Modificaciones

Presupuestarias: Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Subvenciones Municipales 2014, por un monto de M\$2.201; y Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Gastos por Comisiones, Otros y Capacitaciones, por un monto de M\$13.700; a lo que el Cuerpo Colegiado accede a la solicitud.

El Sr. Cristian Brown, Secpla, expone:

Presupuesto Municipal

Subvenciones Municipales 2014

Se presenta al Concejo Municipal propuesta de otorgar Subvención Municipal a diferentes organizaciones deportivas de Padre Las Casas, por la suma de \$2.201.

De acuerdo a instrucciones del Clasificador Presupuestario, dicho monto debe ser imputado al Área de Gestión 05 Programas Recreacionales, Cuenta 24 01 004 Organizaciones Comunitarias.

Por ello se precisa reasignar disponibilidades de la misma Cuenta del Área de Gestión 04 Programas Sociales.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

Asignación Presupuestaria:

Cuenta de Gastos que Disminuye:

24 01 004 - 04	Organizaciones Comunitarias	<u>M\$2.201.-</u>
	Sub Total:	M\$2.201.-

Cuenta de Gastos que Aumenta:

24 01 004 - 05	Organizaciones Comunitarias	<u>M\$2.201.-</u>
	Sub Total:	M\$2.201.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Subvenciones Municipales 2014, por un monto de M\$2.201.-

Presupuesto Municipal

Gastos por Comisiones, Otros y Capacitación

De acuerdo al avance de la ejecución presupuestaria, se precisa suplementar Gastos por concepto de Dieta y Otros Gastos de los señores Concejales, en M\$13.600; así como suplementar en M\$100, la Cuenta Cursos de Capacitación del Personal Municipal; todas del Área de Gestión 01 Gestión Interna del Presupuesto Municipal Vigente.

El financiamiento proviene de disponibilidades presupuestarias existentes en diversos Programas Municipales, de las distintas Áreas de Gestión Municipal del Presupuesto Municipal Vigente, según detalle que más adelante se indica.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal, aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

Asignación Presupuestaria:

Área de Gestión 02 Servicios a la Comunidad. Programa Mejoramiento y Reparación de Caminos

Cuentas de Gastos que Disminuyen:

22 02	Textiles, Vestuario y Calzado	M\$ 278.-
22 08	Servicios Generales	M\$ 1.020.-
		Sub Total: M\$ 1.298.-

Área de Gestión 02 Servicios a la Comunidad. Programa Apoyo Logístico Hacia la Comunidad y Mejoramiento de la Infraestructura en la Comuna

Cuentas de Gastos que Disminuyen:

22 02	Textiles, Vestuario y Calzado	M\$ 379.-
22 09	Arriendos	M\$ 1.000.-
		Sub Total: M\$ 1.379.-

Área de Gestión 03 Actividades Municipales. Programa Día del Funcionario Municipal

Cuenta de Gastos que Disminuye:

22 01	Alimentos y Bebidas	M\$ 62.-
		Sub Total: M\$ 62.-

Área de Gestión 04 Programas Sociales. Programa Unidad Veterinaria

Cuentas de Gastos que Disminuyen:

22 01	Alimentos y Bebidas	M\$ 400.-
22 02	Textiles, Vestuario y Calzado	M\$ 160.-
22 04	Materiales de Uso o Consumo	M\$ 220.-
22 07	Publicidad y Difusión	M\$ 200.-
		Sub Total: M\$ 980.-

Área de Gestión 04 Programas Sociales. Programa Apoyo y Asistencia Técnica en Relación con la Formulación de Iniciativas Sociales de Inversión

Cuentas de Gastos que Disminuyen:

22 01	Alimentos y Bebidas	M\$ 923.-
22 03	Combustibles y Lubricantes	M\$ 300.-
22 08	Servicios Generales	M\$ 1.243.-
		Sub Total M\$ 2.466.-

Área de Gestión 04 Programas Sociales. Programa Gestión Ambiental 2014

Cuentas de Gastos que Disminuyen:

22 01	Alimentos y Bebidas	M\$ 600.-
22 04	Materiales de Uso o Consumo	M\$ 300.-
22 07	Publicidad y Difusión	M\$ 1.601.-
22 08	Servicios Generales	M\$ 1.500.-
29 05	Máquinas y Equipos	M\$ 570.-
		Sub Total: M\$ 4.571.-

Área de Gestión 04 Programas Sociales. Programa Apoyo y Asistencia Técnica en Iniciativas Sociales de Agua Potable Rural

Cuentas de Gastos que Disminuyen:

22 01	Alimentos y Bebidas	M\$ 200.-
22 03	Combustibles y Lubricantes	M\$ 200.-
22 08	Servicios Generales	M\$ 900.-
		Sub Total: M\$ 1.300.-

Área de Gestión 04 Programas Sociales. Programa Centro Mapuche Remolino

Cuenta de Gastos que Disminuye:

22 01	Alimentos y Bebidas	<u>M\$ 1.644.-</u>
		Sub Total: M\$ 1.644.-

Cuentas de Gastos que Aumentan:

21 04	Otros Gastos en Personal	M\$13.600.-
22 11	Servicios Técnicos y Profesionales	<u>M\$ 100.-</u>
		Sub Total M\$13.700.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Gastos por Comisiones, Otros y Capacitación, por un monto de M\$13.700.-

6 c) Solicitud de Subvenciones Municipales Extraordinarias.

El Sr. Cristian Brown, Secpla, expone:

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Club Deportivo Karate Padre las Casas.	Adquisición de Implementación Deportiva Karate.	10	\$500.000	Adquisición de implementación deportiva para la práctica y aprendizaje de Karate.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2014 al Club Deportivo Karate Padre las Casas, por un monto de \$500.000, para adquisición de implementación deportiva para la práctica y aprendizaje de Karate.

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Agrupación de Adulto Mayor Alex.	Paseo cultural y recreativo en la región.	12	\$250.000	Pago de locomoción centro termal y sus alrededores.

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2014 a la Agrupación de Adulto Mayor Alex, por un monto de \$250.000, para Pago de locomoción centro termal y sus alrededores.

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Club Deportivo de Tenis Unión Padre las Casas.	Implementación Deportiva para Escuela Formativa del Club de Tenis Unión Padre las Casas.	30	\$500.000	Adquisición de implementación deportiva (tarros de pelotas de tenis, rollos cuerdas y 100 cubre grip para raquetas.)

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2014 al Club Deportivo de Tenis Unión Padre las

Casas, por un monto de \$500.000, para adquisición de implementación deportiva (tarros de pelotas de tenis, rollos cuerdas y 100 cubre grip para raquetas)

ORGANIZACIÓN SOLICITANTE	NOMBRE DEL PROYECTO	Nº BENEF.	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
Club Adulto mayor Razón de Vivir.	Disfrutando la Tercera Edad.	30	\$951.000	Viaje al Quisco.

El Concejal Sr. Juan Huanqui, señala que esta organización entregó mal la información en Organizaciones Comunitarias, envió su proyecto por \$951.000, en consecuencia que la Subvención Municipal que se le iba a otorgar era por M\$200.000.

La Srta. Daniela Moya, Profesional de Organizaciones Comunitarias, menciona que el proyecto presentado por la organización fue por el monto total del proyecto, \$951.000; entiende que después hubo una conversación con el Concejal Sr. Juan Huanqui, y se aclaró que el monto a subvencionar por el Municipio es de \$200.000, el valor restante será financiado por los miembros de la organización. El tratamiento sería dejar fuera esta solicitud de subvención y que la organización presente un nuevo proyecto.

El señor Alcalde, en vista de los antecedentes proporcionados, sugiere dejar pendiente la subvención solicitada, pero con la mejor de las voluntades de aprobarla lo más pronto posible.

6 b) PASAM 2015.

Se hace entrega a los señores Concejales el Plan Anual de Salud Comunal Padre Las Casas 2015, para trabajo de Comisión de Administración y Finanzas.

7. VARIOS.

El Concejal Sr. Alex Henríquez:

- Representa carta enviada por la Sra. Mariana Quezada Contreras, quien solicita mediagua. Entrega copia de solicitud.

Siendo las 10:46 horas, se retira de la Sesión Ordinaria el Concejal Sr. Juan Nahuelpi.

- Solicita copia de la respuesta y diligencias realizadas o a realizar por solicitud de la Sra. Audomila Aburto (ID 193081 ingresado con fecha 10.07.2014), en la cual exponen problemática de contaminación que están siendo afectados vecinos del sector. Entrega copia de solicitud.

- Solicita copia de la respuesta e instrucciones de diligencias a realizar, por solicitud del Sr. Jacob Flores González (ID 203794 ingresado el 20.10.2014). Entrega copia de solicitud.
- Representa correo electrónico enviado por el señor Presidente del Consejo Comunal de Pastores, en la cual solicitan apoyo para actividad a realizarse del 19 al 25 de enero de 2015. Entrega copia de mail.

La Concejala Sra. Ana María Soto:

- Representa carta de fecha 01.10.2014, enviada por el señor Director de la Brigada de Bomberos de Metrenco, Sr. René Pacheco Rubilar, quienes solicitan Subvención Municipal para el año 2015. Entrega copia de solicitud.
- Solicita saber cómo se va a enfrentar la entrega de información a la Junta de Vecinos Huichahue Sur, respecto de la intervención de la Presidenta de esa organización en sesión de Concejo anterior. La señora concejala sugiere que sería atinente leer la carta que enviará el Cuerpo Colegiado, en reunión ampliada que realizará la organización el día 15 del presente.

El señor Alcalde, en atención a la reunión ampliada de la Junta de Vecinos Huichahue Sur, señala que la organización no lo ha invitado. Sugiere a los señores Concejales ver el tenor de la carta que se va enviar después de la sesión de Concejo.

La Concejala Sra. Ana María Soto, solicita que la carta que enviará el Concejo Municipal a la Junta de Vecinos Huichahue Sur, respecto de intervención de la Sra. Ximena Núñez en sesión ordinaria anterior, sea enviada desde organizaciones comunitarias a toda la directiva de la organización.

El Concejal Sr. Roberto Meliqueo:

- Representa carta enviada por la Sra. Norma Barrientos Fernández, quien solicita que le asignen un módulo para venta de ropa usada en Calle Aillacara. Entrega copia de solicitud.
- Representa carta enviada por la Sra. Ximena Sandoval Gutiérrez, Presidenta de la Comunidad Indígena Juan Trecamán, quien solicita entrega de estanques para depósito de agua potable a vecinos que se detallan en la solicitud. Entrega copia de carta.
- Representa carta de fecha 15.07.2014, enviada por la Sra. Marisol Medina, Presidenta de la Comunidad Indígena Entuco, quien solicita reparación de

camino. Solicita copia de la respuesta al requerimiento y entrega copia de la carta.

- Representa carta enviada por la Sra. Carmela Painemil Catrileo de la Comunidad Indígena Llaupe Marilaf del Sector Truf Truf, quien solicita actualización de Ficha de Protección Social. Entrega copia de carta.
- Representa carta de fecha 06.11.2014, enviada por el Sr. Marcelino Neiculeo Aillapi de la Comunidad Indígena Lliri del Sector de Metrenco, quien solicita Ficha de Protección Social. Entrega copia de carta.
- Representa carta de fecha 06.11.2014, enviada por el Sr. Belizario Nahuelpi Painen de la Comunidad Indígena Juan Painen del Sector de Huitramalal, quien solicita una camionada de ripio (revuelto) para construir barrera y evitar desmoronamiento de terreno en donde tiene edificada su casa. Entrega copia de carta.

El Concejal Sr. Jaime Catriel:

- Solicita que en el acta de la Sesión Ordinaria anterior, se transcriba íntegramente la intervención de la Sra. Ximena Núñez, Presidenta de la Junta de Vecinos Huichahue Sur.

El Concejal Sr. Juan Nahuelpi:

- Solicita información verbal respecto de la situación de la Escuela Lenfuén.

El señor Alcalde, informa que se pusieron los lienzos; se calendarizó la Clínica Móvil con el fin de que sea un plus para atraer alumnos a la Escuela; se van a entregar dípticos para ayudar a la difusión y aumentar matrículas. Agrega que hasta el momento hay proyectados 15 niños y espera se concrete con la matrícula.

- Consulta estado en que se encuentra la entrega de las subvenciones ya aprobadas.

El señor Alcalde, señala que hará las consultas al respecto y se entregará la información al señor Concejal terminada la sesión ordinaria.

- Solicita retiro de microbasural ubicado en Calle Los Domínicos de la Población San Francisco (cerca de Jardín Infantil).
- Representa cartas envidadas por la Sra. Nelly Arriagada Aguilera y Sra. Leonila Bustos Campos, quienes solicitan autorización para instalar puesto de venta de ropa usada. Solicita informe sobre respuestas entregadas.

- Representa carta enviada por la Sra. Marisol Racondo Martínez, Presidenta de la Junta de Vecinos Padre Bernabé, quien solicita en comodato terreno ubicado en calle Villa Alegre, al final de Lord Cochrane, para construcción de sede social. Solicita informe jurídico respecto de solicitud.
- Representa carta de fecha 24.10.2014, enviada por el Sr. René Villalobos, quien solicita ayuda social (canasta familiar). Solicita informe sobre respuesta entregada.
- Requiere informe sobre respuesta entregada a carta enviada por el Sr. Pedro Pablo Valenzuela, con domicilio en Calle Truf Truf N°230, quien solicita reposición de barrera de contención vehicular frente a su domicilio.
- Solicita informe sobre respuesta a solicitud enviada por el Sr. Ignacio Llancamil, Dirigente de la Comunidad Indígena Pedro Tori, quien solicita arreglo de camino.
- Se adhiere a solicitud realizada por el Concejal Sr. Alex Henríquez, respecto de carta enviada por el Sr. Jacob Flores González. Sugiere a los señores Concejales conformar una comisión para visita a terreno e interiorizarse sobre situación expuesta y dar una solución a petición.

El Concejal Sr. Juan Huanqui:

- Expone situación de vecina que solicita a la Municipalidad prestar mediagua por dos meses, mientras le entregan su subsidio para comprar una vivienda usada. Agradece al Municipio por entrega de certificado socio económico a esta vecina.

Se levanta la sesión a las 11:25 horas.

SESIÓN ORDINARIA Nº 70 (noviembre 11 de 2014)

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Proyecto de Inversión: “Reposición Sede Social Huichahue Sur, Padre Las Casas”, por un monto de M\$49.938.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto de Inversión: “Reposición Sede Social Huichahue Sur, Padre Las Casas”, por un monto de M\$49.938.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Subvenciones Municipales 2014, por un monto de M\$2.201.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Gastos por Comisiones, Otros y Capacitación, por un monto de M\$13.700.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2014 al Club Deportivo Karate Padre las Casas, por un monto de \$500.000, para adquisición de implementación deportiva para la práctica y aprendizaje de Karate.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2014 a la Agrupación de Adulto Mayor Alex, por un monto de \$250.000, para Pago de locomoción centro termal y sus alrededores.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes en sala: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Alex Henríquez, Sr. Juan Nahuelpi, Sr. Juan Huanqui y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2014 al Club Deportivo de Tenis Unión Padre las Casas, por un monto de \$500.000, para adquisición de implementación deportiva (tarros de pelotas de tenis, rollos cuerdas y 100 cubre grip para raquetas)